

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 038
DRA. MARIA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

iendo las 8:00 de la mañana del día treinta (30) de Agosto de 2018, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con los artículos 318, 319 y 110 del CGP. Y del recurso de apelación por el término de tres (3) días.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2018-00013 Oral.	ESTELA SANCHEZ OJEDA.	NACIÓN-F.N.P.S.M.	APELACIÓN.	3 DÍAS.
NUKL. REST. DCHO.	2018-00018 Oral.	ARGEMIRO MUÑOZ LOBO.	NACIÓN-F.N.P.S.M.	APELACIÓN.	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00039 Oral.	MARTHA CECILIA PÉREZ MORALES.	NACIÓN-F.N.P.S.M.	APELACIÓN.	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00173 Oral.	STELLA MARINA LÓPEZ COVO.	NACIÓN-F.N.P.S.M.	REPOSICIÓN.	3 DÍAS.

se deja constancia que en la fecha treinta (30) de Agosto de 2018, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.